

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21480** *AZABACHE RESTAURACIÓN, S.L.*

Doña Camino Campuzano Tomé, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 102/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Mykola Melnychendo, María Mercedes Mete, Diana Noval Cueto y Rolando Aníbal Mengoni contra la empresa Azabache Restauración, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 1-6-10 Decreto por el que se declara a la ejecutada Azabache Restauración, S.L., en situación de Insolvencia Total, por importe de 3.339,57 euros, 6.590 euros, 6.590 euros y 7.280,11 euros, respectivamente para cada uno de los ejecutantes, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 1 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100045106-1